

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA (sf)' de los certificados SCRECB 16 y SCRECB 16-2 y las retiró de Revisión Especial Negativa

6 de mayo de 2021

Resumen

- Confirmamos nuestras calificaciones de deuda de 'mxAA (sf)' de los certificados bursátiles SCRECB 16 y SCRECB 16-2. Al mismo tiempo, las retiramos del listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas.
- La confirmación de las calificaciones refleja nuestra opinión sobre los actuales niveles de protección crediticia con los que cuentan las transacciones, los cuales continúan siendo suficientes para soportar nuestros escenarios de estrés actualizados consistentes con las calificaciones actuales.
- Revisamos nuestro supuesto de caso base de pérdidas tomando en consideración la información actualizada de los niveles de pérdidas acumuladas de los derechos de cobro, con un vencimiento mayor a 180 días, los cuales continuaron incrementando desde nuestra última revisión.

Acción de Calificación

El 6 de mayo de 2021, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAA (sf)' de los certificados bursátiles con claves de pizarra SCRECB 16 y SCRECB 16-2, respaldados por una cartera de derechos de crédito originados y administrados por [Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V.](#) (Sicrea; mxA-/Negativa/mxA-2). Al mismo tiempo, las retiró del listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas, donde las colocó el 3 de diciembre de 2020.

La confirmación de las calificaciones de las clases SCRECB 16 y SCRECB 16-2 refleja nuestra opinión sobre los niveles actuales de protección crediticia con los que cuenta la transacción, los cuales aún son suficientes para soportar nuestros escenarios de estrés actualizados consistentes con las calificaciones actuales. Los niveles de protección crediticia aumentaron gracias a que, desde septiembre de 2020, la transacción entró en su periodo de amortización calendarizada, por lo que se utilizaron los recursos disponibles para restablecer el aforo a su nivel objetivo. En febrero de 2021, el representante común dio a conocer la ocurrencia de un evento de amortización total anticipada; como consecuencia de ello, la transacción comenzó a amortizar *full-turbo* (la totalidad de los fondos disponibles, luego de cubrir gastos e intereses se destinan al repago de los certificados bursátiles).

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Daniela Ragatuso
Buenos Aires
54 (11) 4891 - 2106
daniela.ragatuso
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Filix Gómez
Ciudad de México
52 (55) 5081 - 4490
filix.gomez
@spglobal.com

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA (sf)' de los certificados SCRECB 16 y SCRECB 16-2 y las retiró de Revisión Especial Negativa

Asimismo, retiramos las calificaciones de *CreditWatch* luego de recibir información actualizada sobre el desempeño de la cartera. Consideramos que, aunque los niveles de pérdidas estáticas de las transacciones continuaron aumentando, el mecanismo de amortización *full-turbo* le está permitiendo incrementar sus niveles de protección crediticia, los cuales continúan siendo suficientes para soportar nuestros escenarios de estrés actualizados.

La acción de calificación también considera nuestra opinión sobre las modificaciones propuestas, que se discutirán en la asamblea de tenedores el 12 de mayo de 2021. La propuesta considera diferimientos de hasta el 50% de la mensualidad, por el resto de su plazo o hasta el término de la titulización, lo que ocurra primero, con un pago final por el monto diferido. Este diferimiento se ofrecerá a deudores que se encuentran dentro de los estratos de morosidad mayores a 90 días, los cuales, al cierre de marzo 2021, representaron 4,327 clientes (equivalente al 25% del portafolio). Consideramos que, en caso de aprobarse estas modificaciones, no tendrían un impacto en las calificaciones de las transacciones.

Con cifras a marzo 2021, observamos que el nivel de pérdidas acumuladas de créditos con un vencimiento mayor a 180 días aumentó a 14.4%, comparado con el nivel observado en octubre 2020 de 11.8%. Además, aunque la cartera registró una aparente recuperación en sus niveles de cobranza durante el primer trimestre del año, luego de los cambios implementados por la compañía en su estrategia de seguimiento de los deudores, los niveles de cobranza continuaron por debajo de las cifras observadas antes de la pandemia. Por su parte, el nivel de aforo a marzo de 2021 era de 1.53x (veces), por encima del nivel mínimo requerido de 1.25x.

Como consecuencia del incremento sostenido en los niveles de pérdidas estáticas acumuladas, actualizamos nuestro supuesto de caso base de pérdidas a 19.4% desde 15.9%. Además, el mismo incorpora un ajuste adicional para reflejar nuestra opinión de que las pérdidas podrían continuar aumentando, ante el entorno macroeconómico desafiante en el país.

Aplicamos diversos escenarios crediticios para simular estrés económico y financiero, en los que consideramos diferentes curvas de distribución de pérdidas utilizando nuestro modelo 'Evaluador de Flujo de Efectivo'. Analizamos estos escenarios con el fin de probar la capacidad de las transacciones para cumplir con el pago mensual de intereses y repago de principal en la fecha de vencimiento legal, bajo los escenarios de estrés consistentes con distintos niveles de calificación. De acuerdo con nuestro análisis de flujo de efectivo, los niveles de aforo fueron suficientes para soportar los nuevos niveles de pérdidas definidos que consistentes con sus calificaciones actuales.

Asimismo, aplicamos diversos escenarios de estrés adicionales con el objeto de medir la sensibilidad de las calificaciones ante modificaciones en los supuestos utilizados. Consideramos que estas podrían ser sensibles a cambios en los niveles de sobrecolateralización y a posibles pérdidas adicionales asociadas a escenarios económicos más adversos.

Para este análisis, S&P Global Ratings recibió la información sobre el portafolio actualizado al cierre de marzo de 2021, el cual estaba compuesto por un total de 21,243 créditos con un valor nominal de \$3,128.77 millones de pesos mexicanos (MXN) y un valor presente neto (descontado a una tasa de 25%) de MXN1,976.42 millones. El promedio ponderado del plazo remanente del portafolio es de 28 meses.

El portafolio mantuvo una baja concentración por cliente con un total de 20,565 acreditados y una concentración geográfica adecuada, y por debajo del límite de concentración establecido en la documentación legal con 20.6% en el Estado de México, como su mayor concentración, seguido de Ciudad de México con 11.2%, Estado de Jalisco con 11.2% y Estado de Veracruz con 10.7%.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA (sf)' de los certificados SCRECB 16 y SCRECB 16-2 y las retiró de Revisión Especial Negativa

Seguiremos de cerca el desempeño del portafolio titulizado, así como el desempeño del administrador de la transacción. Podríamos tomar una acción de calificación negativa si las pérdidas acumuladas del portafolio superaran nuestro supuesto actual de pérdidas o en caso de que el aforo de la transacción disminuya.

S&P Global Ratings considera que aún existe un elevado grado de incertidumbre, aunque se está moderando, sobre la evolución de la pandemia del coronavirus y sus efectos en las economías. La producción de vacunas está aumentando y su distribución se está acelerando alrededor del mundo. La inmunización generalizada, que ayudará a preparar el camino para el regreso a niveles más normales de actividad social y económica, parece alcanzable para la mayoría de las economías más desarrolladas hacia el cierre del tercer trimestre. Sin embargo, es posible que algunos mercados emergentes solo puedan lograr una inmunización generalizada para fines de año o posteriormente. Usamos estos supuestos acerca de la llegada de la vacuna para evaluar las implicaciones económicas y crediticias relacionadas con la pandemia (vea nuestros análisis aquí: www.spglobal.com/ratings). Actualizaremos nuestros supuestos y estimaciones conforme la situación avance.

Factores crediticios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés)

Nuestro análisis de calificación considera la potencial exposición a factores crediticios ESG. En nuestra opinión, los factores crediticios de salud y seguridad se evidencian en las consecuencias de la pandemia de COVID-19 sobre los niveles de atraso de la cartera bursatilizada. Asimismo, los factores crediticios de gobierno corporativo continúan impactando nuestra evaluación de riesgo operativo, la cual limita, actualmente, las calificaciones de la transacción. Entre los factores principales, identificamos una relativa debilidad en la capacidad de reporte de Sicrea, la cual consideramos continúa dependiendo de procesos que no están completamente digitalizados y de sistemas menos sofisticados que los de sus pares en el mercado.

Detalle de las calificaciones

SCIREA - Bursatilizaciones de derechos de cobro automotrices

Serie	Tipo	Calificación Actual	Calificación Anterior	Fecha de Vencimiento	Saldo Insoluto (millones)
SCRECB 16	Preferente	mxAA (sf)	mxAA (sf)/Rev.Esp.Negativa	13 de febrero de 2024	MXN405.82
SCRECB 16-2	Preferente	mxAA (sf)	mxAA (sf)/Rev.Esp.Negativa	13 de febrero de 2024	MXN617.94

MXN – Pesos mexicanos; saldo al 13 de abril de 2021.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Marco global para el análisis de la estructura de pago y del flujo de efectivo en instrumentos de financiamiento estructurado](#), 22 de diciembre de 2020.
- [Metodología y supuestos para evaluar la calidad crediticia de las titulaciones de derechos de cobro de créditos al consumo](#), 9 de octubre de 2014.
- [Criterios para analizar contratos de derivados](#), 24 de junio de 2013.
- [Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos](#), 8 de marzo de 2019.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA (sf)' de los certificados SCRECB 16 y SCRECB 16-2 y las retiró de Revisión Especial Negativa

- [Financiamiento Estructurado: Metodología para aislamiento de activos y entidades de propósito específico](#), 29 de marzo de 2017.
- [Metodología para derivar tasas de interés estresadas en Financiamiento Estructurado](#), 18 de octubre de 2019.
- [Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones](#), 31 de mayo de 2012.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Marco global para evaluar el riesgo operativo en transacciones de financiamiento estructurado](#), 9 de octubre de 2014.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.

Modelos

- Evaluador de Flujo de Efectivo.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- *Global Structured Finance Scenario And Sensitivity Analysis 2016: The Effects Of Macroeconomic The top Five Macroeconomic Factors*, 16 de diciembre de 2016.
- [Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales](#), 28 de octubre de 2015.
- *Credit Conditions Emerging Markets Q2 2021: Brighter Prospects Prone To Setbacks*, 31 de marzo de 2021.
- [Panorama económico para América Latina 2021: Pese a mejora en crecimiento, las debilidades prepanémicas persisten](#), 25 de marzo de 2021.
- [Panorama de Financiamiento Estructurado en América Latina 2021: Nuevas emisiones aumentarán en medio de entorno desafiante](#), 25 de febrero de 2021.
- [S&P Global Ratings baja calificaciones de los certificados SCRECB 16 y SCRECB 16-2 a 'mxAA \(sf\)' por deterioro de la cartera titulizada: las mantiene en Revisión Especial Negativa](#), 8 de febrero de 2021.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2021.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras–, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras–, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA (sf)' de los certificados SCRECB 16 y SCRECB 16-2 y las retiró de Revisión Especial Negativa

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) S&P Global Ratings considera dentro de su análisis las capacidades del originador y/o administrador de activos. Sin embargo, nuestra estimación de las capacidades de éstos no necesariamente tiene un impacto directo sobre las calificaciones asignadas.

4) S&P Global Ratings no considera en su análisis para la determinación de la calificación la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante, y posibles adquirentes de los valores emitidos bajo la titulización calificada.

5) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA (sf)' de los certificados SCRECB 16 y SCRECB 16-2 y las retiró de Revisión Especial Negativa

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.